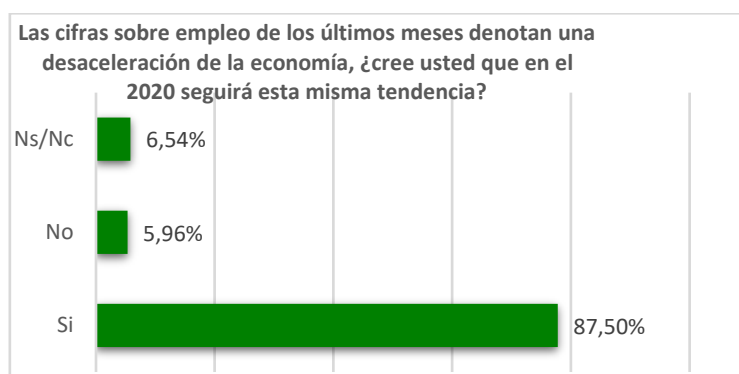


- La financiación deja de ser un problema para los autónomos.
- El aumento del salario mínimo preocupa a los autónomos de Castilla y León.
- El 87% de los autónomos opina que la economía se frenará en 2020.

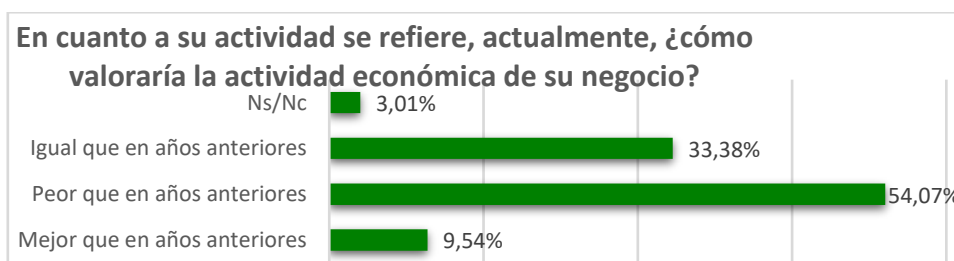
## El 80% de los autónomos de Castilla y León no prevé contratar

Valladolid, 15 de enero de 2020. La Federación Nacional de Trabajadores Autónomos-ATA, como en años anteriores, ha realizado una encuesta para conocer la situación de los trabajadores autónomos de Castilla y León, su valoración de 2019 y cómo afrontan el 2020.

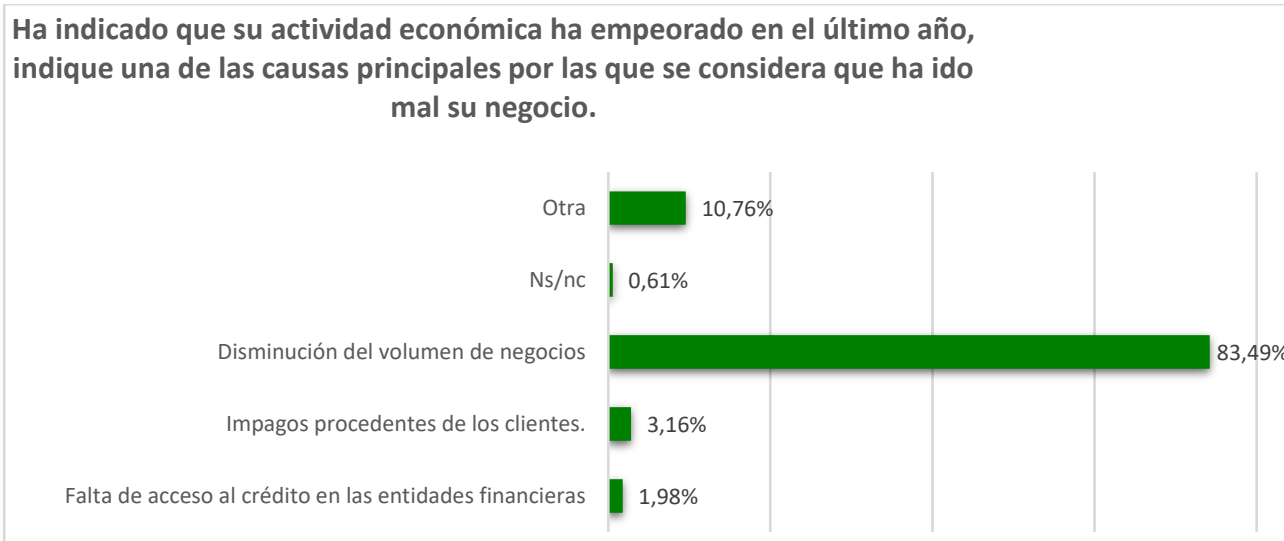
Diferentes organismos internacionales advierten que economía española está frenando su ritmo de crecimiento y todo parece indicar que en el 2020 se mantendrá esta tendencia. Se ha preguntado a los autónomos qué opinan sobre dichas afirmaciones y el 87,50% están de acuerdo con que este año la economía seguirá un ritmo descendente, frente a un 5,96% que piensa que no y un 6,54% que no sabe o no contesta.



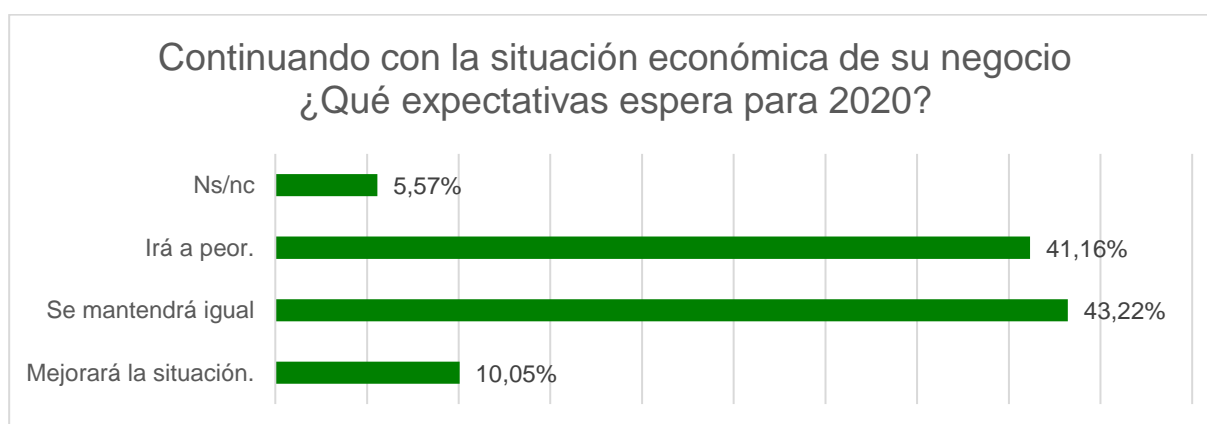
Si bajamos al detalle y les preguntamos por la actividad de su propio negocio en la actualidad, el 54,07% asegura que va peor que en años anteriores; el 33,38% afirma que igual que en años anteriores y sólo un 9,54% considera que mejor.



Para los autónomos que revelan que su negocio ha ido a peor (54,07%), el 83,49% lo achacan a la disminución del volumen del negocio. También existen otros factores que repercuten negativamente en estas empresas, aunque en mucha menor medida, como son los impagos procedentes de los clientes que afectan al 3,16% y la falta de acceso al crédito para un 1,98%. El 10,76% atribuyen el empeoramiento a otras causas y un 0,61% no sabe o no contesta.

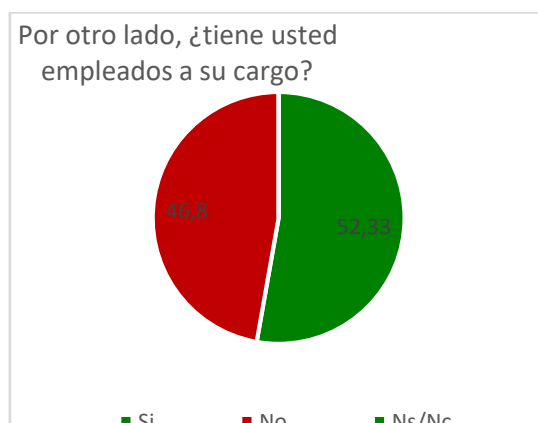


Además de dibujar la coyuntura actual de las empresas de los autónomos se ha querido conocer sus expectativas de cara a 2020. En este sentido, para casi la mitad de los autónomos de Castilla y León sus perspectivas de negocio son positivas o al menos estables. De este modo, el 43,22% asegura que su negocio se mantendrá igual que el año anterior y un 10,05% confía en que mejorará. Por otro lado, el 41,16% del colectivo augura que el 2020 será un año peor y el 5,57% no sabe o no contesta.



## Autónomos y empleo

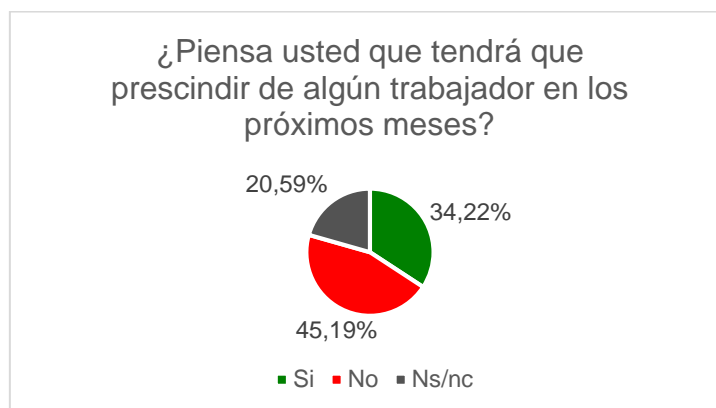
El Barómetro del Trabajo Autónomo de ATA también se interesa por conocer si los autónomos castellanos y leoneses tienen asalariados a su cargo. El 52,33% de los autónomos contestaron que sí disponían de empleados frente al 46,8% que no.



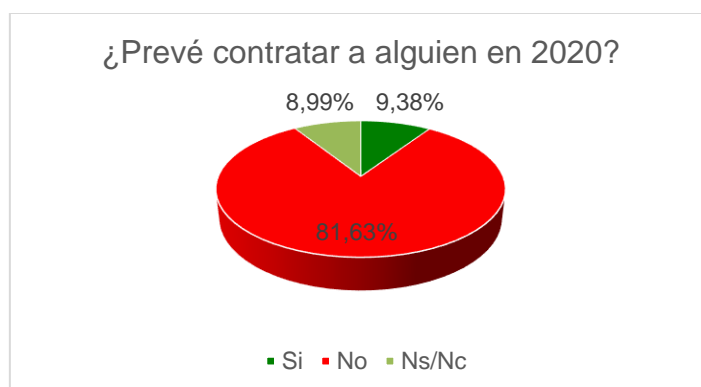
En 2019 el 59,16% no formalizaron ninguna contratación frente a un 39,59% que sí emplearon a algún trabajador.



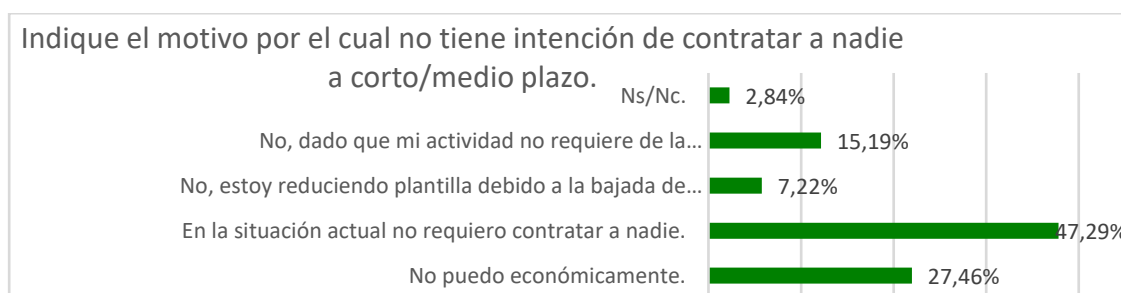
Profundizando en esta cuestión, preguntamos a ese 46,8% de autónomos que tienen al menos un trabajador a su cargo si en los próximos meses tendrían que prescindir de algún empleado. El 45,19% manifiesta que no lo hará, frente a uno de cada tres (34,22%) que sí considera que se va a ver obligado a despedir a algún trabajador. Un 20,59% de los autónomos no saben o no contestan.



Las expectativas de empleo que pueden generar los autónomos de Castilla y León en el 2020 no son muy alentadoras: **tan sólo el 9,38% prevé contratar frente al 81,63% que no tiene intención de hacerlo.** Frente a estas posturas, un 8,99% no sabe o no contesta.

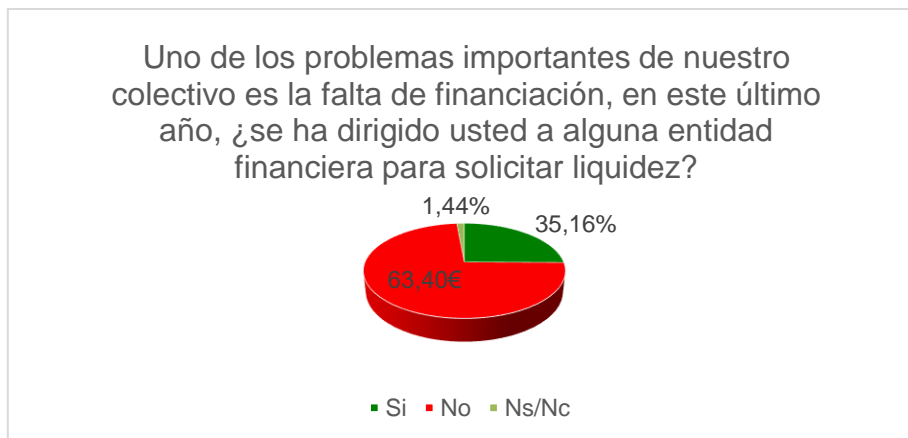


El informe también señala los motivos por los que los autónomos no van a sumar nuevos trabajadores a sus empresas a corto/medio plazo. Para el 47,29% la situación socioeconómica actual es la principal causa para no contratar. El 27,46% del colectivo lo achaca a que no pueden económicamente; el 15,19% aluden a que su actividad no lo requiere; el 7,22% están reduciendo plantilla y tan solo el 2,84% no sabe o no contesta.

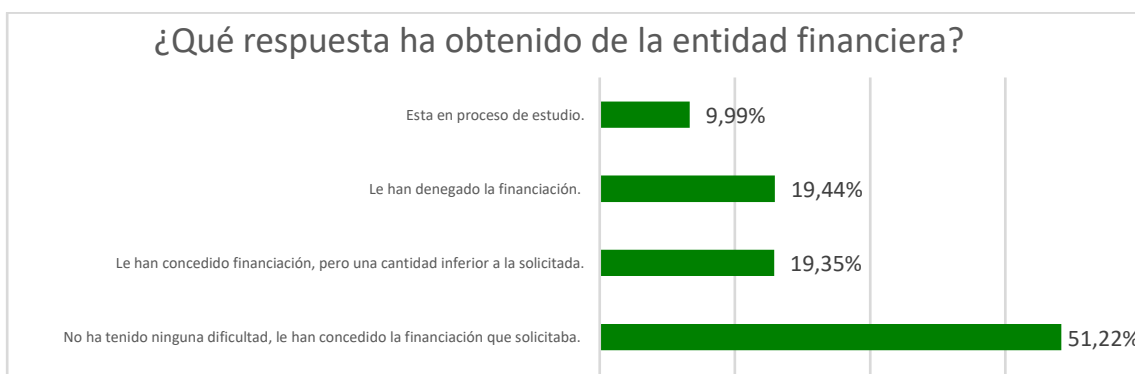


## La financiación deja de ser un problema para la mayoría de los autónomos

El acceso al crédito es una cuestión capital para el colectivo de autónomos. En el Barómetro de Trabajo Autónomo de ATA se cuestiona si en 2019 se han dirigido a alguna entidad bancaria para solicitar financiación. A este respecto, destaca que únicamente uno de cada tres autónomos, el 35,16% sí la solicitó frente al 73,40% que ha contestado que no acudió a ninguna entidad financiera en busca de financiación.

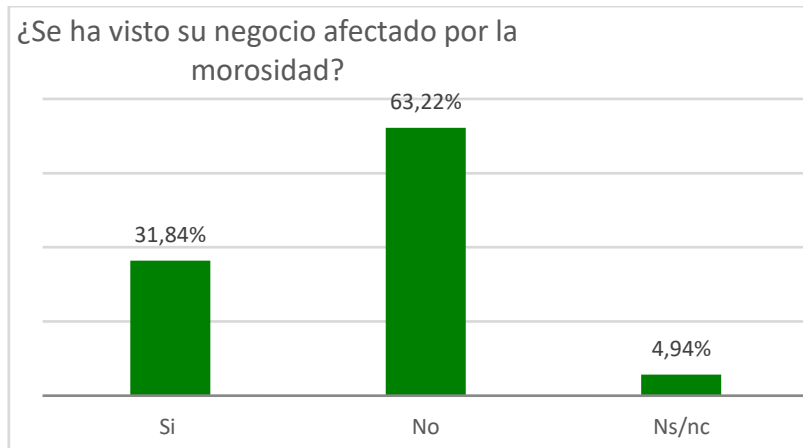


En cuanto a la respuesta obtenida por la entidad financiera, al 51,22% de los autónomos se les proporcionó el crédito por el importe requerido; al 19,35% también se lo adjudicaron, pero en una menor cuantía de lo que habían solicitado. Para el 9,99% de los trabajadores por cuenta propia su petición está en proceso de estudio. En la otra cara de la moneda se encuentran aquellos en los que se les denegó la operación (19,44%). Es decir, al 70,57% de los autónomos que acudieron en 2019 a solicitar financiación les fue concedida frente a casi un 20% que se les rechazó.

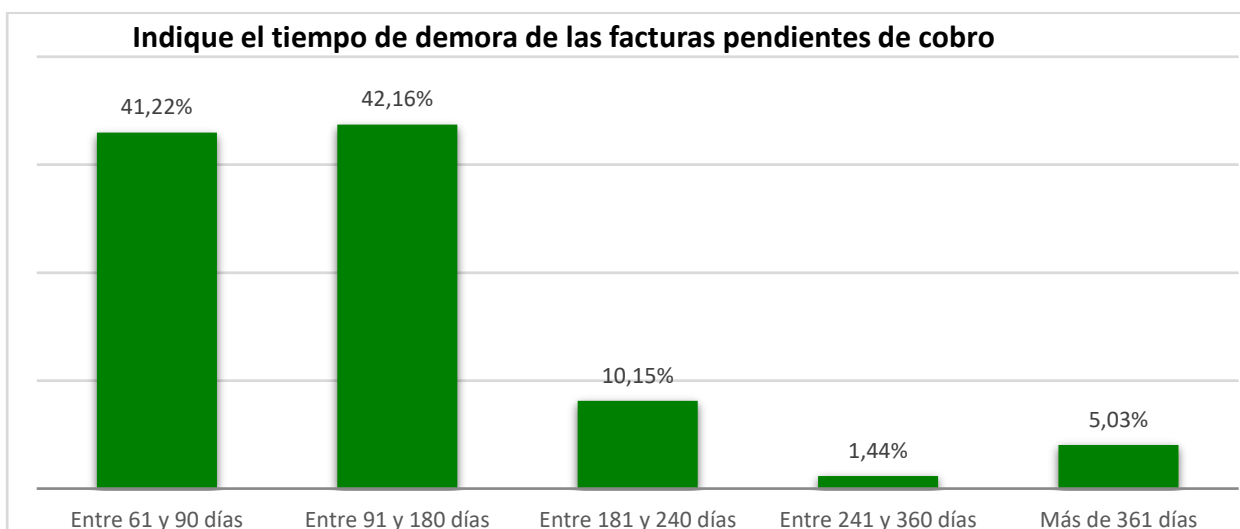


## Tres de cada diez autónomos sufren morosidad

La morosidad tanto pública como privada es una de las dificultades más importantes a la que se enfrentan muchos autónomos. El barómetro de ATA se interesa por saber si los autónomos de Castilla y León acusan retrasos en el cobro de sus facturas (entendiendo esta demora por 60 días o más). A este respecto al 63,22% no les afecta la morosidad frente al 31,84 % que sí la padecen.



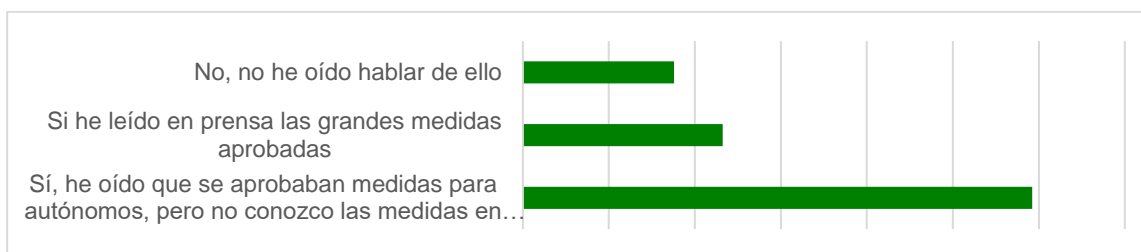
De ese 31,84% que soporta morosidad en su negocio, el 42,16% tarda entre 3 y 6 meses en cobrar las facturas de los trabajos realizados; el 41,22% recibe el abono de estos productos o servicios en un periodo de entre 2 y 3 meses. El 16,62% de los autónomos encuestados en Castilla y León afirman tener que esperar más de seis meses para cobrar su factura, de los que el 5,03% asegura que el tiempo de espera es mayor de 365 días.



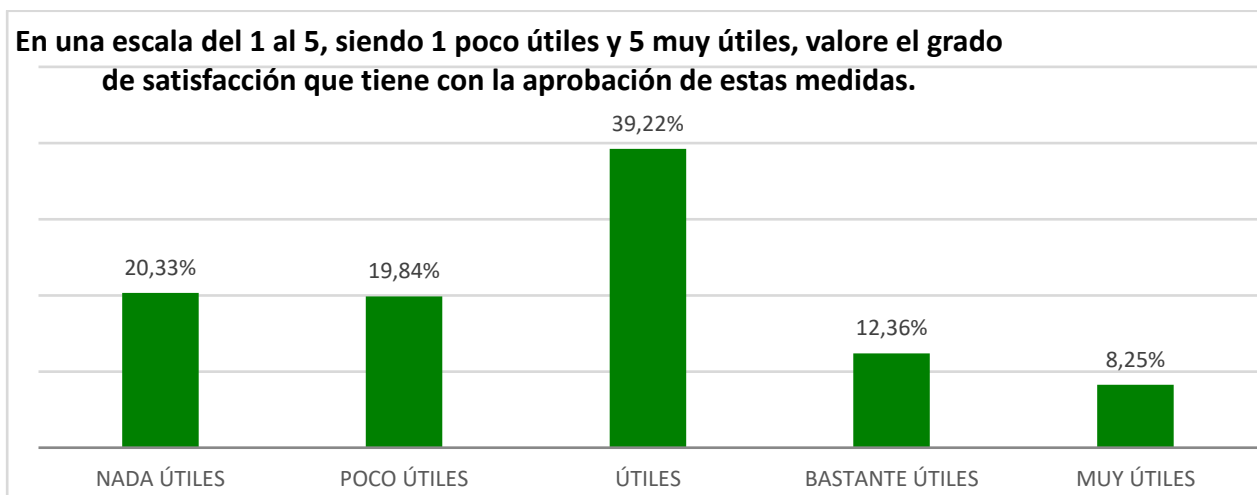
## Novedades legislativas

En 2017 y 2018 se aprobaron importantes leyes para el colectivo de trabajadores por cuenta propia: Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo y el Real Decreto Ley 28/2018 para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, respectivamente. Le hemos preguntado a los autónomos si conocen las mejoras que se han puesto en marcha tras la entrada en vigor de las mismas. El 59,22% del colectivo sí ha oído que se aprobaran las medidas para autónomos, pero asegura que no las conoce en profundidad; un 23,22%, uno de cada cinco, manifiesta que sí las ha leído en prensa y las conoce frente al 17,56% que lo ignora por completo.

**En los últimos años se han aprobado medidas para la mejora en el trabajo autónomo, la primera en 2017, “Ley de reformas urgentes del trabajo autónomo (Ley 6/2017 de 24 de octubre)” y la segunda en diciembre de 2018, “Real Decreto Ley 28/2018 de 28 de diciembre para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo” ¿Conoce la aprobación de estas medidas y las mejoras que se ha puesto en vigor tras la aprobación de estas medidas?**



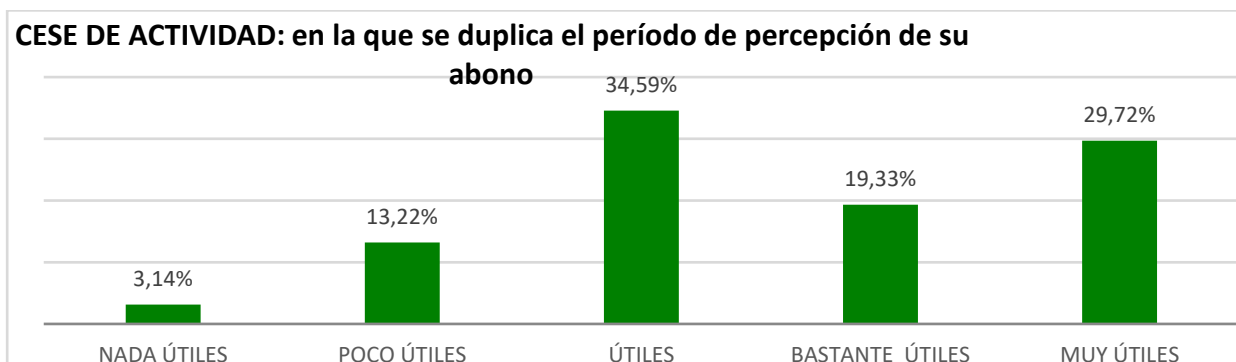
En cuanto a la utilidad o no de las medidas citadas anteriormente, el 59,83% de los autónomos las aprueba. Frente a estas percepciones positivas, el 20,33% las considera nada útiles y el 19,84% poco útiles.



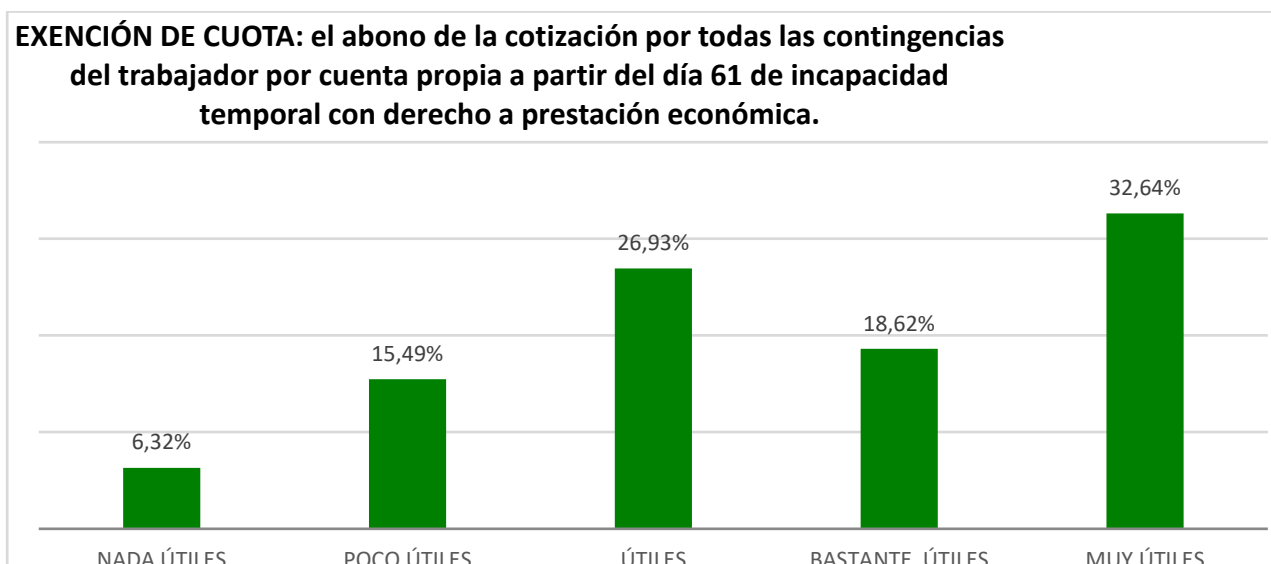
Desglosando iniciativa por iniciativa recogidas en las citadas leyes, hemos querido averiguar el grado de importancia que tienen para los autónomos cada una de ellas.

Destaca por su buena consideración **pagar cuota por los días efectivos trabajados** (el 46,76% lo considera muy útil) y **estar exentos de pagar la cuota durante el período de maternidad o paternidad** (el 45,37% los considera muy útil).

La mejora del **cese de actividad** trajo consigo que se duplicara el periodo de su percepción. A este respecto, para más del 80% le parece de utilidad, frente al 3,14% que la considera nada útil y un 15,49% poco útil.



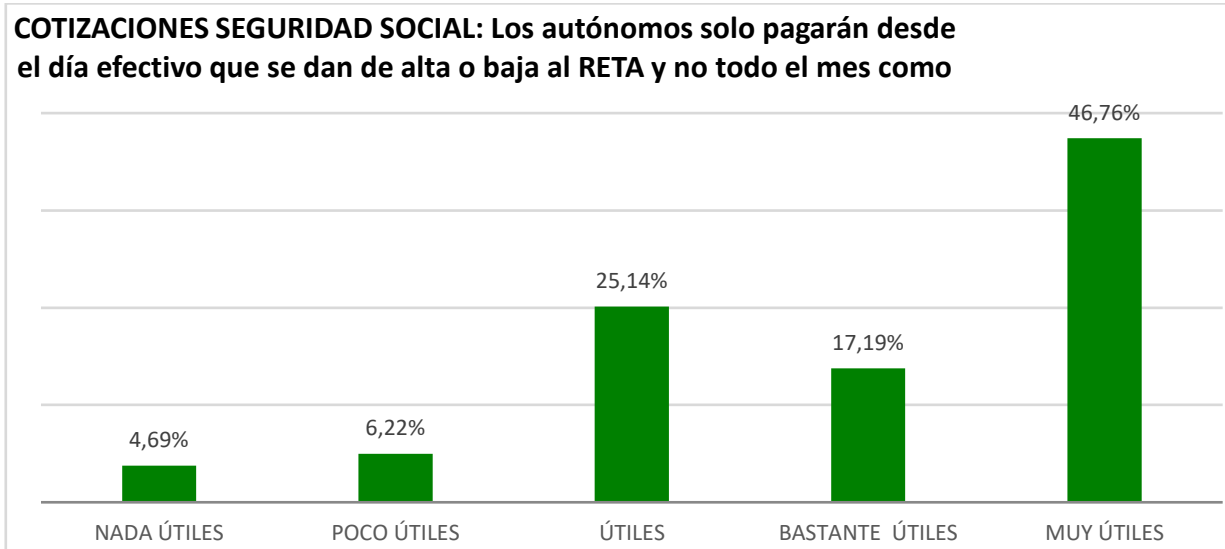
La **exención de pagar la cuota a la Seguridad Social a partir del día 61** de estar de baja se considera muy útil para el 32,64% de los autónomos; útil para el 26,93%; bastante útil para el 18,65%; poco para el 15,49% y nada para el 6,32%.





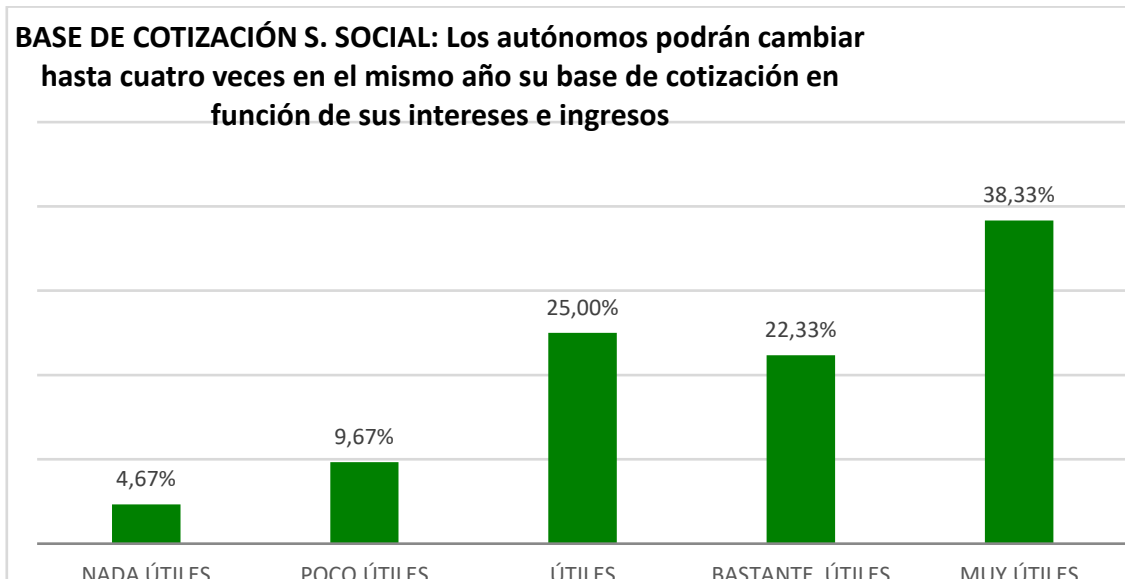
La **cotización a la Seguridad Social** por parte de los autónomos **desde el día efectivo del alta** es valorado como muy útil para casi el 50% del colectivo (46,76%); útil para el 25,14%; bastante útil para el 17,19%. En contraste con estas consideraciones positivas, un 4,69% declara que esta medida es nada valiosa y un 6,22% que reitera que es de poca utilidad.

**COTIZACIONES SEGURIDAD SOCIAL: Los autónomos solo pagarán desde el día efectivo que se dan de alta o baja al RETA y no todo el mes como**

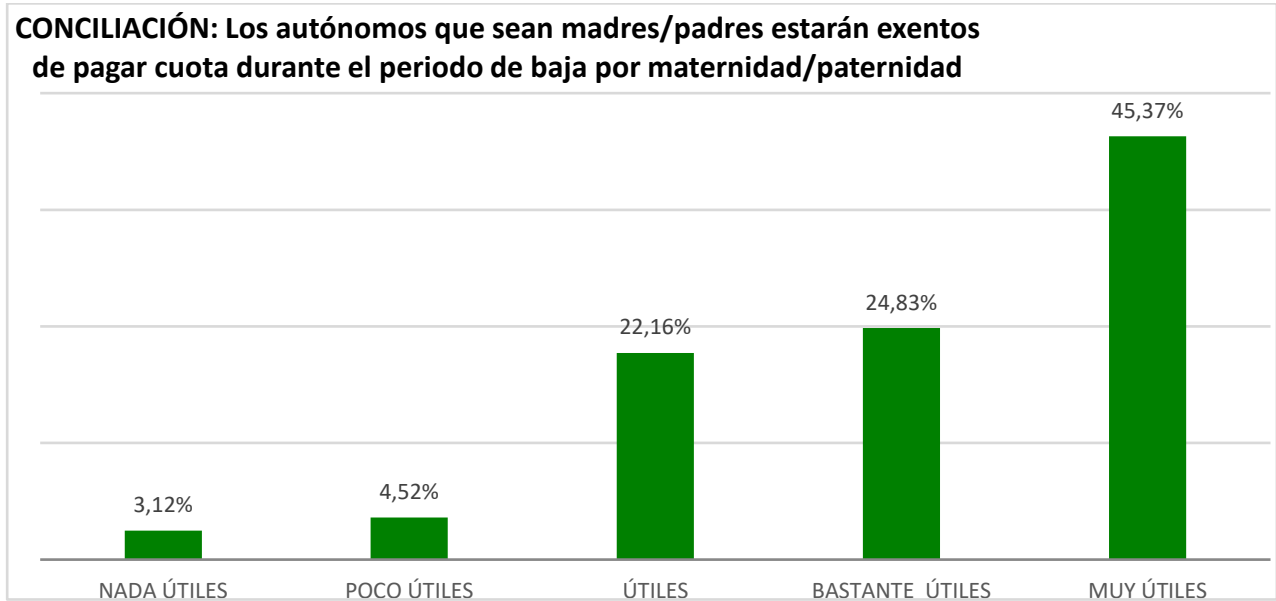


Para el 38,33% de los autónomos, el hecho de que puedan cambiar la base de cotización hasta cuatro veces en el mismo año es considerado como muy útil. Para el 22,33% resulta bastante útil y para el 25% útil. En el lado contrario, el 15% piensan que es de poca o nula utilidad.

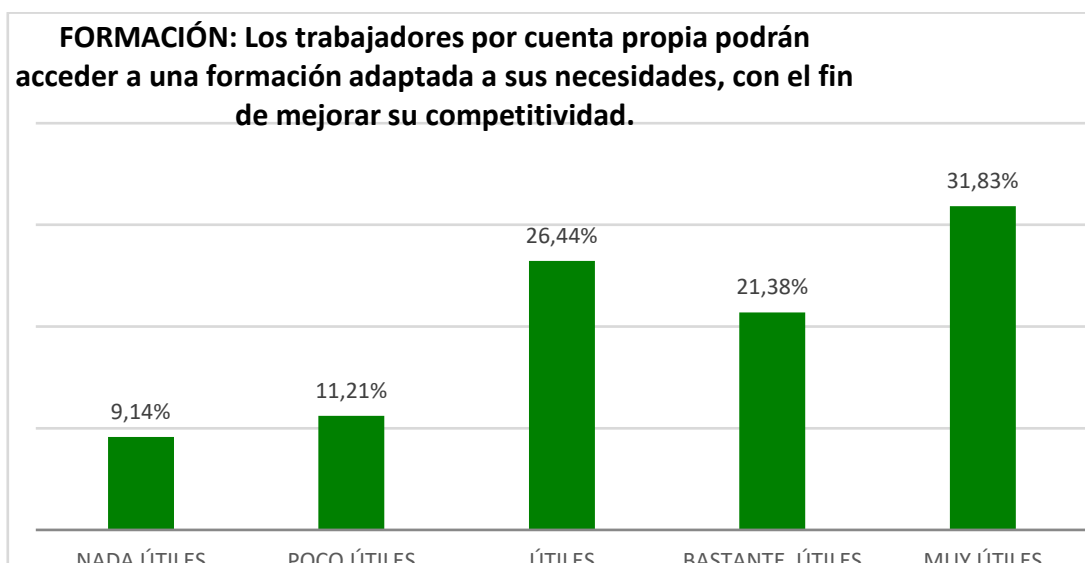
**BASE DE COTIZACIÓN S. SOCIAL: Los autónomos podrán cambiar hasta cuatro veces en el mismo año su base de cotización en función de sus intereses e ingresos**



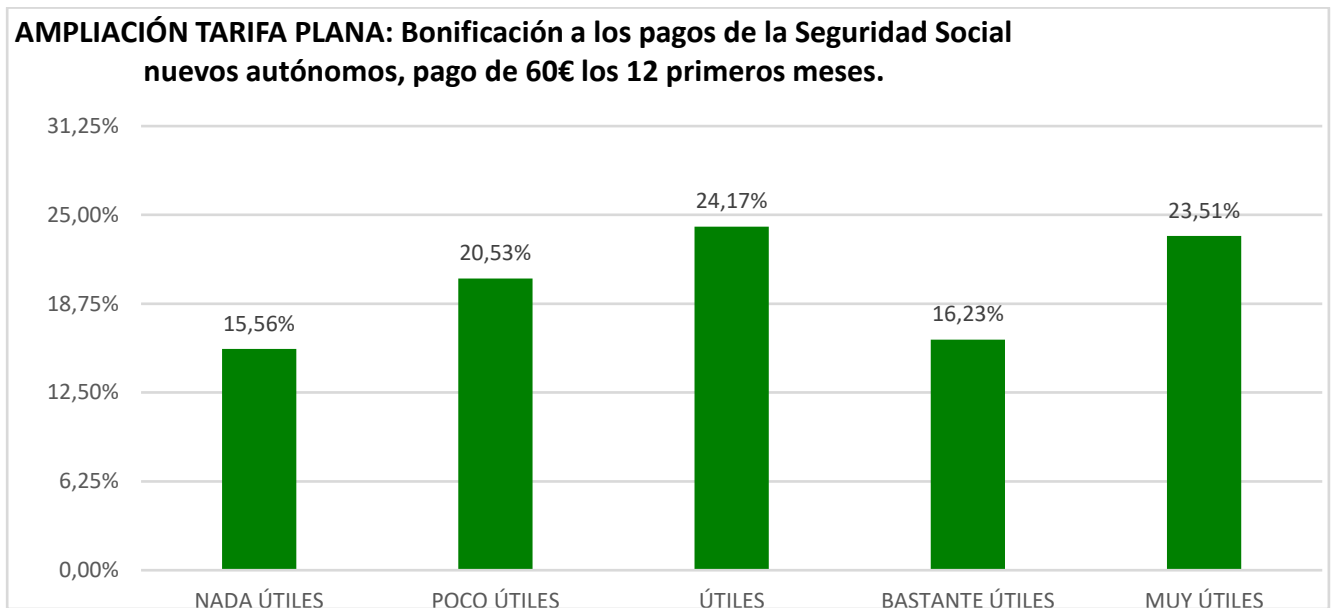
Una de las reivindicaciones más demandadas por el colectivo de trabajadores por cuenta propia era la exención de la cuota a la Seguridad Social durante el periodo de baja por maternidad o paternidad. En este sentido para más del 90% de los encuestados esta medida es útil o muy útil, frente a un 7% que la considera nada o con poca utilidad.



**La formación** es un aspecto capital para los trabajadores por cuenta propia. Tanto es así que para el 79, 65% es útil o muy útil frente a un 20,35 % que no le da tanta importancia y las considera poco útiles.

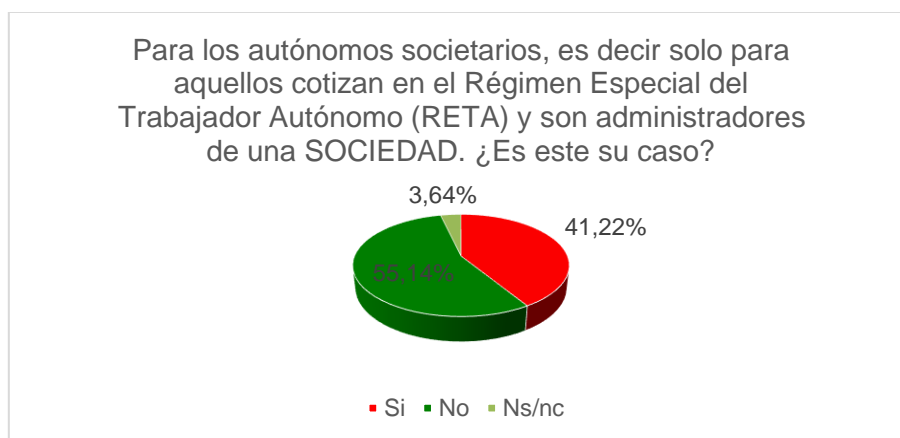


La ampliación de la tarifa plana, tan necesaria para ayudar a consolidar los negocios que acaban de empezar, es poco o nada útil para el 36,09% de los autónomos; una medida útil para el 24,17% y bastante o muy útil para el 39,74%.

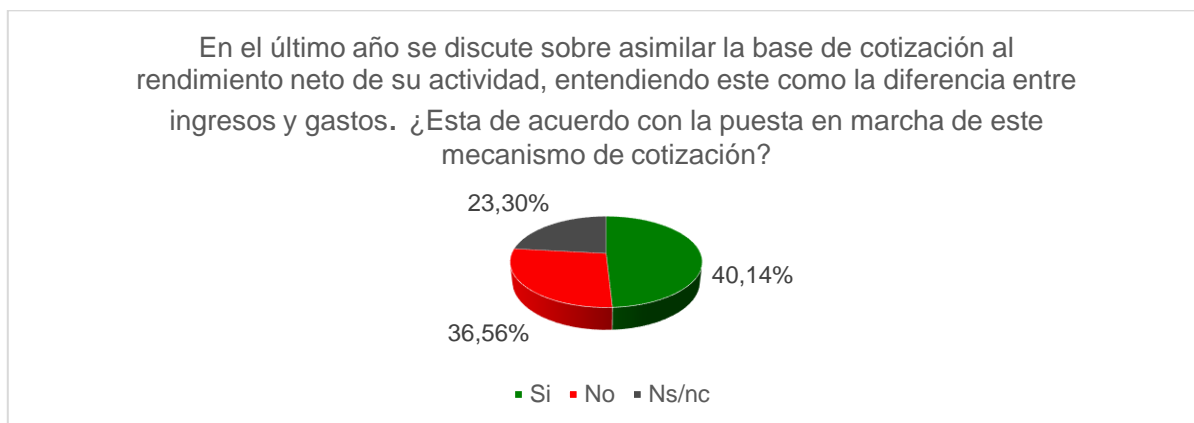


### Autónomos societarios y rendimientos netos.

En lo que respecta a los autónomos societarios (un 45% de los encuestados) en el barómetro del Trabajo Autónomo se les pregunta que si la cuota a la Seguridad Social fuera un gasto deducible de la empresa y no un gasto del autónomo, estarían dispuestos a aumentar su base de cotización o no. Para el 55,14% la contestación es afirmativa, frente a un 41,22% que no incrementaría su aportación a la seguridad social y un 3,64% que no sabe o contesta.

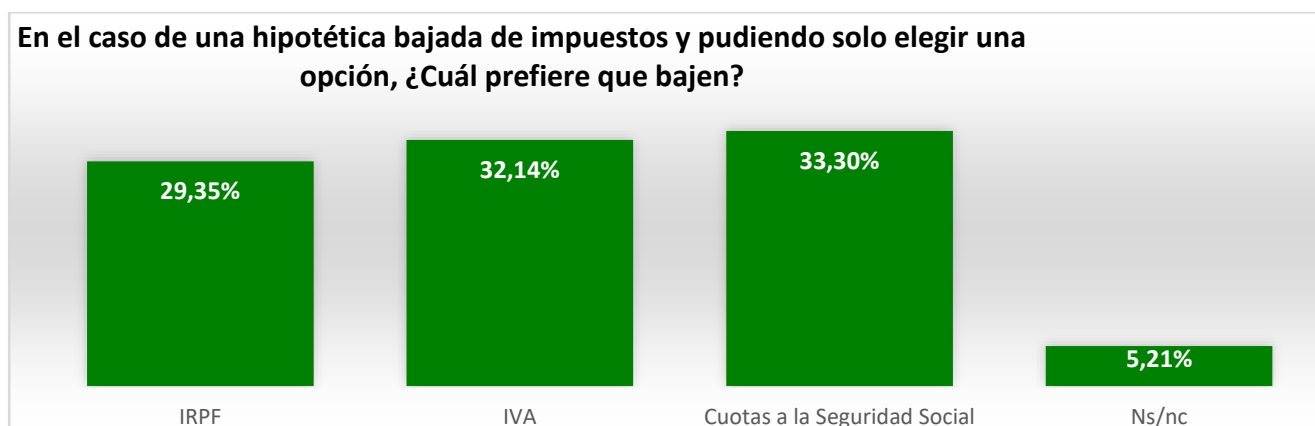


La adecuación de la base de cotización a los rendimientos netos es una medida que está en la agenda política. Preguntados por esta materia, si están de acuerdo o no, los autónomos están divididos. Únicamente cuatro de cada diez autónomos, el 40,14% se muestran favorables frente a un 36,56% que no y un 2,3% que no sabe o no contesta.

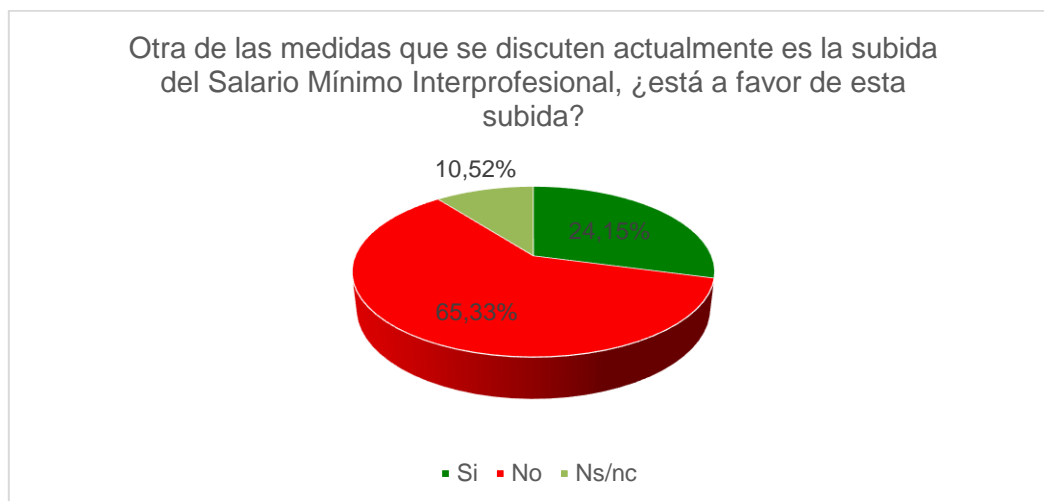


## Impuestos y SMI

A la hora de elegir la bajada impositiva, un tercio de los autónomos (33,30%) se inclinan por disminuir la cuota a la Seguridad Social; el 32,14% por hacerlo en IVA; el 29,35% se decantan por el IRPF y un 5,21% no sabe o no contesta.



La subida del salario mínimo preocupa a los autónomos con empleados. Dos de cada tres autónomos, un 65,33% de los encuestados no están de acuerdo con el aumento del mismo frente a un 24,15% que se muestra a favor. Un 10,52% no sabe o no contesta.



Ahondando más sobre esta hipótesis se ha preguntado que, si en el 2020 se aprueba otro incremento del salario mínimo, como afectaría a su negocio. La respuesta de los autónomos de Castilla y León ante esta cuestión es muy contundente: afectaría más del 90% del colectivo.

